



# POLÍTICA DE SELECCIÓN RESPONSABLE Y EQUITATIVA

DLF-POL-PRL-001 VERSIÓN 1.0.

## POLÍTICA DE SELECCIÓN RESPONSABLE Y EQUITATIVA

**Código del Documento: DLF-POL-COM-001**

**Versión: 1.0**

**Fecha: 10/02/2026**

**Propietario: Dirección / RRHH**

**Estado: Vigente**

**Próxima revisión: Biental (o antes si hay cambios relevantes)**

### CONTENIDO

<b>1. PROPÓSITO</b> .....	1
<b>2. ALCANCE</b> .....	1
<b>6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN</b> .....	3
<b>7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN</b> .....	3
<b>8. HISTÓRICO DE MODIFICACIONES</b> .....	3
<b>9. FIRMA DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN</b> .....	3

### 1. PROPÓSITO

Establecer los **principios y compromisos** de **DLF International Movers** en materia de selección de personal, garantizando procesos justos, transparentes, inclusivos y alineados con los más altos estándares éticos, legales y de calidad, en coherencia con FAIM 3.4, normativas ISO y criterios ESG.

### 2. ALCANCE

Esta política aplica a todos los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal en DE LA FUENTE INTERNATIONAL MOVERS, S.L., incluyendo personal fijo, temporal, en prácticas y directivo, en todas sus ubicaciones y departamentos.

### 3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

#### 3.1. Igualdad de oportunidades

Garantizamos que todos los candidatos sean evaluados exclusivamente en función de sus méritos, competencias, experiencia y adecuación al puesto, sin discriminación por género, edad, raza, origen étnico, religión, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad o cualquier otra condición personal o social.

#### 3.2. Transparencia y trayectabilidad



Cada fase del proceso de selección será documentada, comunicada de forma clara y verificable, asegurando que los criterios de evaluación sean objetivos, conocidos y aplicados consistentemente.

### **3.3. No discriminación**

Implementamos medidas proactivas para prevenir y eliminar cualquier forma de sesgo, discriminación directa o indirecta, acoso o exclusión injustificada en el acceso al empleo.

### **3.4. Protección de datos y confidencialidad**

Respetamos y protegemos la privacidad de los candidatos, tratando sus datos personales conforme al GDPR y la LOPDGDD, con finalidad legítima, proporcionalidad y seguridad.

### **3.5. Inclusión y diversidad**

Fomentamos activamente la incorporación de talento diverso, incluyendo personas de colectivos en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad y talento local, enriqueciendo nuestra cultura organizacional.

### **3.6. Seguridad y bienestar laboral**

Integramos la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud en el proceso de selección, asegurando que los candidatos sean aptos para desempeñar sus funciones en un entorno seguro y saludable.

### **3.7. Responsabilidad social y ambiental**

Alineamos nuestras decisiones de contratación con los compromisos de sostenibilidad corporativa, contribuyendo al desarrollo local, la economía circular y la cohesión social.

## **4. COMPROMISOS DE LA DIRECCIÓN**

La Dirección de DE LA FUENTE INTERNATIONAL MOVERS, S.L. se compromete a:

- Asignar los recursos necesarios para la implementación efectiva de esta política.
- Garantizar la formación continua del equipo de RRHH en materia de selección ética y legal.
- Revisar anualmente los objetivos, indicadores y resultados del proceso de selección.
- Investigar y resolver cualquier incidencia o reclamación relacionada con prácticas discriminatorias.
- Promover y visibilizar esta política entre todas las partes interesadas.

## **5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

Esta política se alinea y cumple con:



- **FAIM 3.4:** FD2.2 (Descripciones de puesto), FD5.8 (Verificación de antecedentes).
- **ISO 9001:2015:** Enfoque al cliente, mejora continua, competencia del personal.
- **ISO 14001:2015:** Responsabilidad ambiental en la gestión de recursos humanos.
- **ISO 45001:2018:** Seguridad y salud en el trabajo desde la selección.
- **GDPR y LOPDGDD:** Protección de datos personales en procesos de selección.
- **Ley Orgánica 3/2007 y RD 6/2019:** Igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- **Ley General de Discapacidad y Convención de la ONU: Inclusión** laboral de personas con discapacidad.
- **EcoVadis/ESG:** Criterios sociales (trabajo digno, diversidad, derechos humanos).

## 6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Esta política estará disponible en:

- Portal interno de la empresa
- Intranet y manual de acogida
- Comunicaciones a candidatos en procesos de selección
- Reuniones informativas con mandos y responsables
- Web corporativa (versión pública resumida)

## 7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta política se revisará anualmente por el Departamento de RRHH y la Dirección, o ante cambios normativos relevantes, para asegurar su vigencia, efectividad y mejora continua.

## 8. HISTÓRICO DE MODIFICACIONES

- **02 – 2026:** Creación inicial de la Política

Versión	Fecha	Cambios Realizados	Elaborado/Revisado por
1.0	10/02/2026	Creación inicial de la Política	Responsable RRHH

## 9. FIRMA DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

**Elaborado por:** Responsable de RRHH

**Revisado y aprobado por:** Dirección General/CEO

**Fecha de implantación:** A partir del 10 de Febrero de 2026





Fdo.: Juan Carlos De La Fuente  
CEO De La Fuente International Movers S.L.

En Valdemoro a 10 de febrero de 2026.

**Cláusula de Confidencialidad y Propiedad:**

Este documento es propiedad de DE LA FUENTE INTERNATIONAL MOVERS, S.L.

Su contenido es confidencial y está sujeto a las políticas de control documental de la empresa. No reproducir sin autorización.

